



La Superintendencia de vigilancia y seguridad privada avanza en su plan de choque para evacuar trámites represados y tener una gestión administrativa más eficiente.

- *La entidad recibió visita de seguimiento de la Procuraduría Delegada Segunda para la Vigilancia Preventiva*
- *De 2400 trámites sin atender en junio de 2025, el plan de choque dispuesto por la administración del superintendente Larry Álvarez en el semestre pasado, permitió evacuar más del 70% de esos trámites.*

Bogotá, marzo 25 de 2026. Desde la llegada del superintendente Larry Álvarez, en julio de 2025, la descongestión de trámites represados ha sido una de sus mayores acciones para mejorar la atención a la ciudadanía y la gestión administrativa.

En las últimas horas, la Delegada Segunda para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública de la Procuraduría General de la Nación realizó una visita a las instalaciones de la Superintendencia como parte del seguimiento a las acciones de mejora implementadas por la entidad en esos frentes.

Se trató de una segunda visita, ya que esta delegada del ministerio público había realizado una revista inicial en junio de 2025, tras la cual se formuló un plan de mejoramiento enfocado en el servicio al ciudadano y la gestión administrativa. En ese momento, la Procuraduría encontró un total de 2.400 trámites sin atender.

Gracias al plan de choque adelantado por el equipo de Larry Álvarez, la entidad informó al Ministerio Público que actualmente solo quedan 715 quejas por resolver, de las cuales, aproximadamente, el 95% corresponde a radicaciones realizadas en 2026, lo que evidencia una reducción significativa del rezago y una mejora en los tiempos de respuesta.

Así mismo, la Procuraduría había evidenciado en 2025 que la caducidad de los procesos era la regla general en la Superintendencia. Sin embargo, bajo la actual administración se han impulsado 2.403 procesos sancionatorios, evitando su caducidad y revirtiendo la tendencia que se venía presentando en años anteriores.

Adicionalmente, la Superintendencia ha fortalecido sus acciones de vigilancia en terreno. De acuerdo con el plan anual de 200 visitas, ya se han realizado 48 en los primeros dos meses y medio del 2026, lo que demuestra un avance importante en las labores de inspección, vigilancia y control.



Estos resultados hacen parte del proceso de fortalecimiento institucional y mejora de la gestión administrativa que adelanta la Superintendencia, con el propósito de brindar un mejor servicio a los ciudadanos, fortalecer la vigilancia del sector y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Oficina de Comunicaciones
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Contacto: 3132093275



Redes sociales
Supervigilancia